



REF: Autoriza Adquisición de hasta 10 UTM,  
Leña para calefaccionar Escuela Tanilvoro.

DECRETO: Nº 1392

COIHUECO, 11 MAR 2015

**VISTOS:**

- 1.- D.F.L. Nº 1/19.704 del Ministerio del Interior, subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006,
- 2.- Ley Nº 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su ART.10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley 19886 contenido en el D...S. 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20-04-2006

**CONSIDERANDO:**

- 1.- El decreto Alcaldicio Nº 2285 del 20 de mayo de 2009, que aprueba manual de procedimientos de Adquisiciones.
- 2.- La necesidad de adquirir "Leña para calefaccionar Escuela Tanilvoro"
- 3.- Decreto Alcaldicio Nº 6890 de fecha 10 de diciembre de 2012 que delega firma en jefe comunal Daem o quien la subrogue.
- 4.- Cotizaciones de tres proveedores de los productos solicitados:

PROVEEDOR	RUT	MONTO
David Sandoval	11.807.955-8	\$425.000
Manuel Rivas	6.734.759-5	\$433.500
Leónidas Peña Zapata	8.340.364-4	\$442.000

**DECRETO:**

- 1.- Autoriza Adquisición menor a 10 UTM "Leña para calefaccionar Escuela Tanilvoro" al proveedor David Sandoval. RUT: 11.807.955-8
- 2.- Emítase Orden de Compra Electrónica al Proveedor antes mencionado por un Monto de \$425.000- Impuesto incluido.-
- 3.- Impútese el gasto a Cuenta de fondos SEP.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CRISTIAN GUTIERREZ VALLEJOS  
Secretario Municipal



RAFAEL CONTRERAS ORTIZ  
JEFE DAEM

RCO/PLN/HR/FPL/rca.-  
DISTRIBUCION:  
Secretaria Municipal  
Finanzas DAEM  
Establecimiento

Vº Bº FINANZAS  
EXISTE DISPONIBILIDAD  
FINANCIERA EN: Fondo Sep  
2015